



Perfil Ingresos CIC Fortalecimiento i+D+I 2022

Datos de Contacto

- 1 – Nombre/s
Pedro Dario
- 2 – Apellido/s
Zapata
- 3 – Domicilio
Artigas 2078
- 4 – Teléfono
03764480200
- 5 – E-mail
pedro.zapata@unam.edu.ar
- 6 – Horario de contacto
7 a 13

Perfil

- 1 – Gran área del conocimiento
KE - Ciencias Exactas y Naturales
- 2 – Categoría
I01 - ASISTENTE
- 3 – Institución
UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES
- 4 – Justificación para su incorporación
La UNaM espera incorporar Investigadores Asistentes en las líneas prioritarias establecidas en su Plan Estratégico de Ciencia y Tecnología que sean dirigidos por investigadores radicados en la UNaM y se incorporen a grupos activos dentro de la misma. La UNaM facilitará y acompañará dicha vinculación en caso de no existir. Se dará prioridad a jóvenes docentes de la UNaM formados con perfil de investigadores que han accedido a la formación doctoral a través de becas doctorales y posdoctorales del CONICET. La priorización solicitada es: a) jóvenes docentes con cargos rentados; b) jóvenes docentes con cargos ad-honorem (no rentados).
- 5 – Indique si se trata de una línea existente en la institución
Si
- 6 – Título de la Línea de Investigación
Innovación en salud y principios activos
- 7 – Breve descripción de la línea de investigación
Estudios epidemiológicos y nuevas estrategias diagnósticas con tecnologías de última generación de enfermedades infectocontagiosas y crónicas emergentes. Estudios epidemiológicos y caracterización de mecanismos de resistencia a antimicrobianos. Desarrollo y caracterización de materiales o biomateriales, equipamiento y modelos de simulación basados en ciencia de datos aplicables a biomedicina y epidemiología de enfermedades endémicas y emergentes. Biosensores, técnicas inmunológicas, vacunas y principios activos. Alimentos funcionales y nutrición.
- 8 – ¿Ya solicitó esta línea de investigación en convocatorias anteriores?
No
- 9 – Perfil del investigador
Investigador Asistente con formación en el área de las ciencias exactas, naturales, biológicas y salud con antecedentes en el tema solicitado. Se priorizan jóvenes docentes rentados o ad-honorem de la UNaM formados con perfil de investigadores que han accedido a la formación doctoral a través de becas doctorales y posdoctorales del CONICET.
- 10 – Unidad

SECRETARIA DE CIENCIA Y TECNOLOGIA

11 – Económicos

La UNaM facilitará los mecanismos para que los postulantes que ingresen concursen por un financiamiento específico para su línea de trabajo y apoyará la búsqueda de adoptantes para los desarrollos que reúnan los requisitos de ser un PDTs.

12 – Humanos

Los postulantes deben vincular su proyecto de trabajo a un grupo de investigación activo dentro de la UNaM por lo cual se espera que los mismos procedan de los grupos en desarrollo. La UNaM facilitará y acompañará dicha vinculación en caso de no existir.

13 – Equipamientos y estructura edilicia disponible

Los postulantes deberán vincularse con grupos de investigación activos dentro de la UNaM de manera de poder facilitar el acceso al equipamiento de la dependencia y de la UNaM. También se considerará vincularse con grupos de investigación de institutos existentes.

14 – Eventuales cargos docentes y dedicación prevista para el investigador que se incorpore

Se dará prioridad a jóvenes docentes de la UNaM formados con perfil de investigadores que han accedido a la formación doctoral a través de becas doctorales y posdoctorales del CONICET. La priorización solicitada es: a) jóvenes docentes con cargos rentados; b) jóvenes docentes con cargos ad-honorem (no rentados).

15 – Facilidades de vivienda para quienes se relocalicen

No existen

16 – Otras facilidades no mencionadas en los puntos anteriores

Tramitación de facilidades para ubicación final dentro de institutos creados o a crear. Acceso a recursos de equipamiento disponible en dependencias, facultades e institutos de la UNaM.

DECLARACION JURADA

Declaro que los datos a transmitir son correctos y completos, y que he confeccionado el archivo digital en carácter de Declaración Jurada, sin omitir ni falsear dato alguno que deba contener, siendo fiel expresión de la verdad.